

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN PLÁSTICA PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2013/14
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Aplicación de Técnicas de Producción Plástica para la Educación Infantil
Código:	5440031
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

- Identificar los materiales específicos e inespecíficos para la elaboración de trabajos plástico/visuales.
- Diseñar y realizar actividades adaptadas a la etapa infantil para el aprendizaje de nuevas formas de expresión plástica.

Competencias Generales de Título: GT1

Competencias Generales de Infantil: Gl02, Gl03, Gl04, Gl11, Gl12, Gl13, Gl14

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica

Gl02 Capacidad de análisis y síntesis

Gl03 Capacidad para organizar y planificar

Gl04 Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas

Gl11 Capacidad para la crítica y autocrítica

Gl12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

Gl13 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

Competencias Transversales Específicas *

Competencias Específicas de Infantil: El01, El02, El03, El06, El11, El13, El14

Competencias Modulares: M1, M4, M6.

El01 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

El02 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y evolutiva.

El03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

El06 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse

oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

El11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente
Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

El13 Reflexionar desde una perspectiva conceptual sobre los problemas implicados en el currículo de educación infantil: individualidad personal, conocimiento del entorno y el fenómeno de la comunicación y representación.

El14 Promover en los niños y niñas la formación de la percepción, así como el conocimiento y control de su cuerpo a través de la estimulación de los diferentes canales perceptivos.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Relación sucinta de los contenidos (bloques temáticos en su caso)

Bloque I. Materiales específicos e inespecíficos para la creación de trabajos plástico/visuales

Bloque II. Materiales y técnicas bidimensionales: técnicas secas, técnicas húmedas y técnicas mixtas

Bloque III. Materiales y técnicas tridimensionales: técnicas secas, técnicas húmedas y técnicas mixtas

Bloque IV. Adaptaciones y graduación en la etapa infantil: aspectos lúdicos, creativos y educativos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

B Clases Teórico/ Prácticas 40 HORAS

C Clases Prácticas en aula 20 HORAS

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas.

En esta asignatura abarcamos varios elementos: el visual, el gráfico y la investigación. Un proyecto estructural de lugar a un buen resultado, siempre y cuando se estudie con exactitud cada uno de los elementos que lo conforman. La resolución de los problemas establece diversas fases, cada una de estas etapas responde a una estructura lógica y organizada del proceso artístico en esta asignatura.

El planteamiento del problema, descomposición del problema, recopilación de datos, análisis de datos, creatividad, materiales y tecnología, experiencias, modelos, verificación, dibujos de imaginación, dibujos constructivos, solución. Todo ello aplicado a esta asignatura con las diferentes técnicas artísticas que requiere cada trabajo. Exposiciones. El contenido conceptual de la asignatura se impartirá en las

clases a través de la explicación del profesor/a quien utilizará el método expositivo más adecuado a cada rama, utilizando los recursos audiovisuales disponibles.

Prácticas

Resolución de problemas, taller experimental, búsqueda y recogida de información documental y visual, utilización de técnicas de investigación artística, elaboración del proyecto. Se desarrollaran los contenidos procedimentales mediante el método de trabajo de taller práctica controlada por el/la profesor/a. Se realizarán trabajos individuales y de grupos.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

La evaluación pretende la comprobación de la adquisición, por parte del alumno de las competencias y objetivos, así como aspectos conceptuales y procedimentales de la materia constatando el seguimiento del progreso de los alumnos en relación con las competencias contempladas.

Los criterios básicos a tener en cuenta en las pruebas teóricas y prácticas serán:

- Correcta asimilación de los contenidos y del vocabulario de la materia
- Adecuación formal y conceptual a los objetivos y contenidos abordados en cada caso
- Capacidad para interrelacionar los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura
- Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo
- Fundamentación, documentación, aportaciones personales y capacidad crítica adecuadas
- Grado de creatividad presente en el desarrollo de trabajos artísticos y en la aplicación y adaptación a la etapa infantil
- Capacidad de análisis y determinación de las características de las manifestaciones artísticas infantiles.
- Capacidad de interrelación con otros ámbitos

- Correcta utilización de referentes metodológicos en propuestas educativas para su aplicación en las futuras capacidades docentes del alumnado, prestando una especial atención al carácter transversal de la materia en la etapa infantil

- Grado de implicación en las actividades individuales y grupales propuestas

El proyecto docente especificará con más detalle las actividades y pruebas a realizar y la evaluación concreta de los mismos.- Asistencia mínima al 80% de las sesiones prácticas

- Los trabajos a realizar tendrán carácter teórico/práctico, pudiendo consistir en análisis de casos, memorias documentales, trabajos de producción plástica de diferente tipología, propuestas educativas;

- Todos y cada uno de los trabajos y pruebas tanto teóricos como prácticos, de carácter obligatorio, deberán ser superados con una nota mínima de 5, sobre 10.

- Al final del cuatrimestre podrá realizarse examen teórico, que tendrá carácter presencial y obligatorio.

- Porcentajes: teoría: 50%; práctica: 50%

Los alumnos que no cumplan el requisito de la asistencia mínima, deberán ajustarse a lo anteriormente expuesto en el sistema de evaluación:

- 1.- Tanto la parte teórica como la práctica, deberán ser superados con una nota mínima de cinco, sobre diez, en cada uno de ellas,. Esta nota supondrá el 75% de la calificación final.

- 2.- El trabajo teórico también deberá tener una nota mínima de cinco sobre diez para ser superado, y supondrá el 25% de la nota final

- Asistencia mínima al 80% de las sesiones prácticas

- Los trabajos a realizar tendrán carácter teórico/práctico, pudiendo consistir en análisis de casos, memorias documentales, trabajos de producción plástica de diferente tipología, propuestas educativas;

- Todos y cada uno de los trabajos y pruebas tanto teóricos como prácticos, de carácter obligatorio, deberán ser superados con una nota mínima de 5, sobre 10.

- Al final del cuatrimestre se realizará examen teórico, que tendrá carácter presencial y

obligatorio.

- Porcentajes: teoría: 50% todo lo explicado en las clases teóricas en el aula y fuera del aula (museos, Bibliotecas, etc) en el cual se realizará un examen y un trabajo final; práctica: 50% consiste en todos los trabajos prácticos que se realizan en el aula collage, dibujos, pinturas, esculturas de papel, barro, etc.

1.- Tanto la parte teórica como la práctica, deberán ser superados con una nota mínima de cinco, sobre diez, en cada uno de ellas.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla.

<http://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>